



Crisis en atención ciudadana por prevención de tragedias y delitos; fortalecerán ley contra corrupción

Cámara de Diputados tiene dos iniciativas y está a la espera de otras que pueda enviar la presidenta

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

En México, la atención ciudadana es una pérdida de tiempo, incluso cuando se configura la prevención de tragedias y el delito, por lo que la Cámara de Diputados espera en los próximos días iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer el sistema de denuncias y contra la corrupción.

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que la Consejería Jurídica de la Presidencia, a cargo de Esthela Damián, se encuentra en la redacción de las propuestas de reforma a las leyes contra la corrupción.

Una de las iniciativas, incluso ya en ristre, es la que impulsa el legislador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, quien ha sido puntual crítico de la ineficaz respuesta a las alertas que hacen los ciudadanos, y señala que hay una caída cifrada del desánimo en las denuncias.

“La corrupción genera costos económicos y sociales significativos, equivalentes a entre 5 y 10 por ciento del PIB en México, además de debilitar la con-

fianza ciudadana, distorsionar el gasto público y afectar la calidad de las políticas sociales”, dijo el vicecoordinador de Morena en San Lázaro. Para Monreal Ávila, las leyes que actualmente existen contra la corrupción no son letra muerta.

“Para mí no han sido letra muerta y el fortalecerlo me parece que es una de las preocupaciones y también de las iniciativas que había ofrecido en la campaña la presidenta Claudia Sheinbaum. Entonces confiemos en que va a fortalecer todo el sistema anticorrupción. ella ha planteado, lo sé desde hace algunas semanas, fortalecer el sistema anticorrupción, y sé que están preparando en la Consejería Jurídica una serie de iniciativas que modifican leyes anticorrupción. Ella (la Presidenta) ha planteado, lo sé desde hace algunas semanas, fortalecer el sistema anticorrupción, y sé que están preparando en la Consejería Jurídica una serie de iniciativas que modifican leyes anticorrupción.

Estamos en espera de que se nos envíen formalmente para empezar a trabajar con todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados”. Sin embargo, de la corrupción en el servicio público se desprende la corrupción moral, que es el deterioro de principios y valores éticos en individuos o sociedades, llevando a comportamientos inmorales, deshonestos y que violan deberes básicos,

manifestándose como falta de integridad, pérdida de confianza y un ciclo donde lo indebido se normaliza, afectando la cohesión social y la democracia más profundamente que la corrupción legal, de acuerdo con diversos postulados.

Así lo expone Ramírez Cuéllar al señalar que en los últimos años ha disminuido la importancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como organismo facilitador de la rendición de cuentas, al imponer una agenda política basada en intereses propios.

Indicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desempeña un papel central en el sistema de fiscalización y rendición de cuentas en México, al ser el órgano encargado de revisar el uso de los recursos públicos federales y de contribuir al control democrático del gasto. No obstante, su actuación reciente revela la existencia de riesgos, debilidades y problemas estructurales. “Una Auditoría Superior renovada y más eficiente fortalecerá la confianza de los contribuyentes, lo que, a su vez, permitirá incrementar la recaudación”. Demandó a resolver que es indispensable sancionar con rigor a quienes hacen mal uso del presupuesto federal y estatal. Actualmente, en San Lázaro hay dos iniciativas en materia de fiscalización superior en las que se impulsa derribar el actual modelo presenta fallas que obstaculizan una



rendición de cuentas eficaz, en las que destaca el déficit de participación ciudadana, y es necesario reforzar el mecanismo de denuncia ciudadana vigente.

CIUDADANOS ASUMEN TAREAS DE SERVICIO PÚBLICO

La Cámara de Diputados y los Congresos locales son responsables de la asignación de los recursos públicos en favor de los servicios que requiere la ciudadanía, como la Protección Civil, cuyos responsables deberían atender sin cortapisas las alertas o llamados de preventión de la tragedia o el delito. La madrugada del pasado domingo, servicios de limpia en

la CDMX advirtieron la fuga de humo y ruidos en una camioneta de origen chino estacionada en la calle. El temor a una tragedia los obligó a hacer uso del botón de pánico más cercano, en este caso en Eje Central. Videos tomados por vecinos dieron cuenta de que pasaron más de 20 minutos para que al lugar arribaran los elementos de la SSC y de PC. A su llegada, el vehículo ya había explotado, “Si hubieran llegado antes, a lo mejor se salva el carro”, lamentaron los vecinos •



“Para mí no han sido letra muerta, fortalecerlo me parece que es una de las preocupaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum”.